



Ciudad de México, a 08 de abril de 2019
Comunicado de Prensa DGC/137/19

RECIBIÓ EL OMBUDSPERSON NACIONAL LA VISITA DE LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ONU, A FIN DE FORTALECER VÍNCULOS DE COLABORACIÓN

El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, recibió hoy en las oficinas de la Comisión Nacional ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México a la señora Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con quien acordó mantener y fortalecer la comunicación y la colaboración en favor de una mejor defensa de los derechos humanos en el país.

Durante el encuentro, que se efectuó en el marco de la visita oficial que realiza a México la Alta Comisionada, del 5 al 9 de abril de 2019, el Ombudsperson nacional abordó los principales temas de preocupación en materia de derechos humanos, como los casos de personas desaparecidas en el país, que suman más de 40,000, así como la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas ante megaproyectos que puedan afectarles, temas que tuvieron gran receptividad y sensibilidad por la señora Bachelet, ante lo cual refrendó todo el apoyo de su Oficina a la CNDH.

Otros temas referidos en este encuentro fueron tortura, centros penitenciarios, violencia contra mujeres, impunidad, agravios a periodistas y personas defensoras de derechos humanos, así como Guardia Nacional, sobre la cual se dio a conocer a la ACNUDH que la CNDH planteó la conveniencia de que se designara con perfiles de carácter civil, con especialización en áreas policiales, para contribuir a la seguridad de las personas y propiciar el retorno gradual y verificable de las Fuerzas Armadas a las tareas que les son propias.

Por otro lado, el tema de política social motivó el interés de la Alta Comisionada por conocer si ésta se encuadra en un nuevo paradigma, basado en un enfoque de derechos humanos. Al respecto, se le externó que la CNDH se ha pronunciado porque las decisiones en materia de política social no afecten las tareas en favor de niñas y niños, mujeres víctimas de violencia y personas mayores y usuarios de medicamentos. De manera especial, señaló que el tránsito a mejores modelos que, en su caso, pudieran implementarse, así como la investigación de las irregularidades que se llegaran a advertir, no deben conllevar la suspensión de los derechos a estos grupos en situación de vulnerabilidad.

De igual manera, se explicó a la señora Bachelet que respecto de la prisión preventiva oficiosa la CNDH mantiene su convicción de que transgrede derechos humanos como la libertad personal, de tránsito, al debido proceso, a la seguridad jurídica, a la presunción de inocencia y contraviene al derecho internacional de los derechos humanos. Además, dicha medida debe ser el último recurso para contrarrestar los riesgos procesales a que alude la Constitución Mexicana, por lo que no se justifica ampliar el catálogo de delitos graves que la ameriten, de ahí que el Organismo Nacional demanda reforzar las medidas de formación y capacitación de las y los operadores del Sistema de Justicia Penal.



En la conversación se abundó sobre los asuntos, previamente tratados, durante la reunión celebrada en la ciudad de Ginebra, Suiza, el pasado mes de marzo, entre los que destacan el contexto de inseguridad, violencia, desigualdad, pobreza, corrupción e impunidad, así como rasgos de polarización que existen en México; la importancia de los contrapesos democráticos, como son los organismos autónomos en el país; temas relacionados con migrantes, mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas indígenas, personas con discapacidad, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, comunidad LGBTTTI y personas que viven con VIH, así como la Recomendación 15VG/2018 sobre el Caso Iguala, entre otros.

El Presidente de la CNDH explicó las tareas que realiza la Institución Nacional y los desafíos que enfrenta. La señora Bachelet reconoció la labor que lleva a cabo la CNDH y ambos coincidieron en subrayar la importancia de las tareas de cooperación que desarrolla la CNDH con el sistema de las Naciones Unidas y, en especial, con la Oficina de la Alta Comisionada en México, por lo que se acordó fortalecer el trabajo conjunto.

En su oportunidad, el Representante en México de la ACNUDH, Jan Jarab, expresó que, como nunca en 17 años de existencia de esa oficina en nuestro país, ahora se tiene estrecha relación y colaboración mutua con la CNDH en los grandes temas de derechos humanos.

Durante la reunión de trabajo, la Sra. Bachelet coincidió plenamente con los diversos planteamientos expresados por el Ombudsperson nacional y acordaron establecer una hoja de ruta de colaboración entre ambas instancias.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estuvo acompañada por Carmen Domínguez, Asistente Especial; Alicia Londoño, Jefa de la Sección de las Américas; Marta Hurtado, Oficial de Información Pública; Jan Jarab, Representante en México; Jesús Peña, Representante Adjunto; Alán García, Oficial de Derechos Humanos, y Nira Cárdenas, Oficial de Derechos Humanos.

Acompañaron al Ombudsperson nacional durante este encuentro la Secretaria Ejecutiva, Consuelo Olvera Treviño, los Visitadores Generales Ismael Eslava Pérez, Enrique Guadarrama López, Ruth Villanueva Castilleja, María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Edgar Corzo Sosa y Jorge Ulises Carmona Tinoco, así como el Visitador General Especial para el Caso Iguala, José Larrieta Carrasco.